

NI BOLITA, NI CHARADA

Por el DR. JOSE AGUSTIN MARTINEZ

Ag 31/88

- I -

Algún filósofo extranjero que, de paso por las islas del Caribe, quisiera formarse idea del carácter de nuestro pueblo, quedaría sorprendido y desconcertado, a la vez.

Viviendo en la tierra de la abundancia, el cubano es pobre. Aunque el suelo maravilloso le brinda, apenas sin esfuerzo, los frutos inagotables de su seno, el cubano padece los tormentos del hambre. Al árbol que le prodiga la sombra confortante y que lo proteje de los quemantes rayos del sol, lo derriba o lo desprecia. Como no tiene la menor posibilidad de verse envuelto en un conflicto internacional, mantiene a fuerza de sacrificios, un lujoso ejército. Poseyendo el mejor tabaco del mundo, fuma los insoportables cigarrillos rellenos con la apesosa hoja de Virginia. Trueno contra el im-

perialismo, sin perjuicio de acudir incesantemente a los Estados Unidos para la solución de todos sus problemas, desde el político al económico. Ya se examine al cubano individualmente, o al pueblo cubano, como unidad étnica, Cuba es la tierra del contrasentido, el paraíso del viceversa.

El Gobierno no puede faltar a esa regla sorprendente de contradicción. Todos los gobiernos del mundo tienen por objeto primordial moralizar al pueblo que gobiernan; el nuestro hace todo lo posible por desmoralizarlo.

Y si alguien lo dudara, tómese como ejemplo lo que acontece con la rifa de «la bolita» y con su hermana siamesa «la charada».

- I I -

Los tribunales de Justicia procesaron airadamente a un estimable ciudadano, el señor José Manuel Castillo por estimarlo responsable de un delito reiterado. ¿Cuál?; el de «tirar la bolita». El señor Castillo admitía apuestas de cualquier cantidad a un número cualquiera del uno al cien; sacaba después, cada día, de una bolsa preparada al efecto, una bola elegida al azar; y a los afortunados poseedores del número premiado Castillo les pagaba ochenta por uno; el que acertada un peso, ganaba ochenta; el señor Castillo había hecho probablemente, un estudio acucioso de la ley de probabilidades, y sabía que de esta manera se embolsaba, sin riesgo alguno, del diez al quince por ciento de las «apuestas»; cinco mil pesos diarios de apuestas le dejaban de quinientos a setecientos cincuenta pesos diarios de utilidad.

Naturalmente el «negocio» tuvo competidores a gran escala; «Colón», «Campanario», «Belascoain», «Estrella», y sabe Dios cuantos otros. El «negocio» de la bolita era, después de la caña de azúcar, el más productivo y el más popular de los negocios cubanos.

Este Gobierno y los anteriores, sin excepción alguna, toleraron más o menos pacientemente y más o menos interesadamente, las «bolitas».

En cuanto a la «charada», juego de azar de origen chino, era practicado por los industrioses hijos del celeste imperio; de vez en cuando caía alguno bajo las garras de la policía, pero el «pasana» se arreglaba siempre para salir airoso de la aventura, y el tiro de charada continuaba rampante en todos los ámbitos de la Ciudad.

III

—«Aquí no roba nadie más que yo!»—decía en cierta ocasión el Juez Remsu, funcionario judicial de los dichosos días coloniales, a un escribano suyo a quien había sorprendido en infraganti cohecho. De igual manera pensó nuestro paternal y «socialista» gobierno al contemplar las ganancias que se embolsaban «Colón», «Castillo», «Campanario» y las demás «ruas» capitalinas; ¿cómo era posible dejar pasar, sin captarlas para el enflaquecido arroyuelo presupuestal, aquellos copiosos torrentes de reales, pesetas y duros? Y así surgió en la clara inteligencia de nuestros gobernantes, la idea luminosa y original de convertir al Estado en «bolitero» y «charadista».

Ante todo había que recortar la ganancia del jugador. Nada del ochenta por ciento de las apuestas. El Gobierno es «un banco que no se alza» según dicen los populares anuncios de la Renta de Loterías; había, pues, que hacer pagar al apostador el margen de garantía que le daba la respetable Hacienda.

Los boletos de a cinco centavos, le costarán al pueblo de seis a siete. En «compensación», recibirán en lugar del ochenta por ciento, solamente el setenta; como el «billete» es más caro, la proporción del ganador oscila entre el cincuenta y el sesenta por ciento nada más; el resto, pues, para empleados de la «bolita» y «financieros» de la «charada».

Faltaba contar con el «cliente». Durante algunos días el pueblo compró, por mera curiosidad, los «papelitos» de las rifas oficiales. Después los ha mirado con desprecio creciente.

¡Se ha operado, una vez más, el milagro de la contradicción!

Ahora que el pueblo puede jugar lícitamente a la bolita o a la charada, ya no le gusta ni una cosa, ni la otra; y los boletos del Gobierno se mueren de risa en los escaparates de las vidrieras y hay que caminar medio Habana para encontrar el número con que ha soñado la cocinera, el día anterior.

IV

Aun cuando no tenemos acceso al misterio de la contabilidad oficial, estamos seguros de que la «bolita» y la «charada» cuestan más al Gobierno en impresión, personal, distribución y filtraciones, de lo que produce, no obstante haber procedido farisaicamente a reducir el porcentaje de los premios y a elevar el precio de los boletos.

Hay que convenir, además, que no contribuye a mejorar la moral de nuestro pueblo, bien dado de por sí a confiar al azar cuanto le interesa o cuanto es trascendente para su futuro bienestar.

Si no produce rendimientos adecuados y contribuye además a destruir la moral del pueblo, ¿por qué no se le dá el golpe de muerte, suprimiéndola de raíz y para siempre?

¿Por qué no se incluye en el plan de economías del Gobierno la supresión de la «bolita» y la cancelación de la «charada»?

La ocasión no puede ser más propicia; y ya se sabe que gobernar es el arte de aprovechar las oportunidades.